

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año L

Mahón, viernes 27 de Octubre de 1922

Núm. 14.857

El consabido emplasto

Dicen que lo de las Juntas—mejor expresado, lo de la Junta, en singular—tiende a encalmarse. Es lógico; la opinión se ha mostrado contraria, y el Poder público se vería obligado a resoluciones concretas, de persistir la perturbación ostensible. Principios elementales de táctica aconsejan en estos casos un hábil desistimiento circunstancial. Pero eso, ¿significa que esté resuelto el problema, que nos podamos desentender de la preocupación para mirar a otras cuestiones? No.

Se aplica una vez más el emplasto sobre la herida, sin desinfectarla siquiera; pero el emplasto se caerá nuevamente dentro de unos días ó de unos meses, y volveremos a las andadas. Es la característica de nuestro accidentado vivir público, en el que no se conocen tratamientos radicales. Le tenemos pánico a la cirugía, que la ciencia proclama como mejor procedimiento de curación en órganos operables. Seguimos como en los buenos tiempos de las tisanas y de los parches. Y así se van agravando considerablemente las dolencias, y así se les van endosando a los médicos futuros enfermedades que, al fin, no tendrán posible curación.

Ocurre en todo lo mismo. Ahí está la cuestión política, encalmada también. Se evita durante unos días la crisis, sin más razón ni otra esperanza que la de poder ir tirando.

En la cuestión de Marruecos, que ahora nos sorprende con una danza de tropas, hemos puesto también un parche, que con su característica amabilidad nos ha facilitado el propio Raisuni.

¿No es otro emplasto el que se aplica periódicamente a la economía nacional con los empréstitos y la suscripción de obligaciones? ¿Ellos van aminorando el déficit en proporción a como van aumentando las deudas fabulosas?

Y cuando se presenta un caso como el de Larache, ¿qué hacemos? A la vista está. Utilizamos un remedio local: una sumaria y unas determinaciones del Cuerpo de Intendencia, que—dicho sea de pasada—sería conveniente que fueran conocidas y divulgadas cuanto antes. ¿Acaso el hecho de Larache no es un síntoma alarmante de cómo está la administración pública en general? Taparemos esa bre-

cha metiéndole algodones y gasas, colocándole encima un trozo de tafetán, y esperaremos a que la podredumbre asome por otro lado.

Deber del Gobierno era aprovechar la coyuntura para examinar y auscultar todo el cuerpo administrativo de la nación, hacer unas incisiones a modo de desagüe e inyectar unos tónicos moralizadores.

El concurso de la opinión se ofrecía decidido como nunca; pero a los operadores les falta valor y se me figura que hasta pericia.

Y sin embargo, es indispensable operar con decisión, prescindiendo de los emplastos, de los paños calientes y de las curas provisionales.

Pero—vuelvo a mi tema—hace falta, ante todo, buscar operadores. Después de la insistente campaña, que ya resulta fatigosa, estoy plenamente convencido de que es inútil llevar casos graves a la clínica de unos doctores políticos que no se atreven ni a diagnosticar. Se hace un poco de ruido, se conmueve durante unos días la opinión; pero—nada más, porque en seguida vienen el escamoteo, el truco habilitado, y la enfermedad sigue su curso debajo de la piel llena de costurones, de infartos y de parches.

No habrá cura radical ni salvación posible si no se cambia el sistema. Los políticos no han de cambiarlo. Es obra del pueblo, empresa a la que han de contribuir resultantemente todos los españoles, desde los políticos de buena fe, sean pocos o muchos los que queden, hasta los ciudadanos que hoy se muestran más remisos a intervenir en la vida pública.

En el intento se ha de proceder por etapas; pero sin detenerse demasiado en cada una de ellas, porque el remedio urge. Suplicar primero, persuadir después, y persuadidos de que no se nos hace caso, apelar a toda la fuerza de que disponen en una nación veinte millones de criaturas.

Ahora se nos ofrece momento propicio, aprovechando la actividad de tan gran número de entidades como parecen dispuestas a recoger y traducir el anhelo público.

Aprovechémoslo para acabar con la sucia política de emplastos.

EL DUQUE DE G.
(De «La Acción»).

Otro artículo del Sr. Cambó

El diario barcelonés «La Veu de Catalunya» ha publicado el cuarto artículo del señor Cambó, sobre Marruecos que en síntesis dice lo siguiente:

Comienza recordando que Francia, cuando consiguió deshacer el Imperio marroquí, tenía el propósito de extender su protectorado, o mejor dicho, su soberanía a todo Marruecos, y que fué Inglaterra quien impuso la nacionalización a España de una zona determinada.

En España, ni el país ni los Gobiernos tenían un pensamiento determinado en política marroquí. Se aceptó el protectorado alegre e inconscientemente, suponiendo algunos que cuando Francia tenía tanto interés en Marruecos es que debía ser una gran cosa, que también podía convenirnos a nosotros.

Muy pocos fueron los que pensaron entonces y piensan ahora que ninguno de los objetivos que perseguía Francia en Marruecos era aplicable a España. Explica seguidamente por qué para Francia era de una necesidad la creación de

un imperio colonial (exceso de capitales, estancamiento de su población ante el aumento constante de la de Alemania, etc.), y explica cómo por su experiencia de la zona argelina, y aprovechando una cantidad de hombres preparados para la empresa, ha realizado Francia en pocos años, y con un esfuerzo mínimo, la obra que es la admiración de todos nuestros Altos Comisarios y de los políticos españoles que se han preocupado del problema.

Esta obsesión de lo que Francia ha hecho, sin mirar cómo lo ha hecho, es la que determinó casi todos los avances del Ejército español, la que influye hoy el espíritu de los que quieren terminar la actual campaña con la ocupación de Alhucemas. Precisa que se diga bien alto que España no ha de tener para nada en cuenta lo que ha hecho o lo que haga Francia, pues para España, Marruecos no es una empresa colonial.

España está en Marruecos para servir una finalidad política evi-

dente: la de facilitar, sin ruptura entre Francia e Inglaterra, que ésta pueda completar su designio de evitar que Francia pueda dominar y cerrar el Estrecho de Gibraltar. Otra finalidad también política atribuyen algunos a la empresa: la de impedir que frente a las costas andaluzas clave su bandera una gran potencia que pueda ser un día enemiga de España; pero esta finalidad no ha convencido nunca al señor Cambó, entre otras razones, porque todos los Estados de la tierra tienen al otro lado de sus fronteras terrestres o marítimas, potencias que un día pueden ser sus enemigas.

Nuestra zona es en conjunto rica, aunque menos fértil que algunas regiones de la Península que el Estado español tiene abandonadas. Marruecos, con un régimen de puerta abierta, nunca será un mercado apreciable para la producción española.

El escritor y el hombre

¿Dudo que de los españoles alfabetos exista alguno en España que no haya leído trabajos periodísticos de don Eduardo Navarro Salvador; y lo dudo, porque hace ya muchos años que este benemérito publicista, con entusiasmo envidiable y con perseverancia digna de las mayores alabanzas, viene dando a la Prensa sus admirables estudios estadísticos. Tengo, pues, por cierto que todos conocen al escritor, pero acaso no tengan idea aproximada de quién sea el hombre, y me parece llegada la oportunidad de que se le conozca y se le rinda el tributo de justicia que merece a quien pasa la vida consagrada al trabajo y tiene abiertas de par en par las puertas de su alma a todas las preocupaciones patrióticas.

Porque Navarro es, ante todo y sobre todo, un excelentísimo español, uno de los, por desgracia poco numerosos, que le dan a la Patria, en todo instante, cuanto pueden darle: su entendimiento, su corazón y el fruto más sazonado de su espíritu: sus reflexiones. Dondequiera que se inicia o se desenvuelve una buena obra, religiosa, social, política, artística, allí está Navarro, alentándola con sus aplausos y favoreciéndola con su dinero, sabe Dios si privándose muchas veces de lo más necesario para su modestísimo vivir; porque en este hombre todo es elevación y generosidad y celo encendido por el bienestar del pueblo y por la grandeza de España. De ahí que sus estudios se dirijan a esta finalidad tan naturalmente como los ríos al mar.

Bromeando amistosamente con Navarro Salvador le he dicho yo algunas veces que padece la obsesión de las estadísticas, y es cierto; pero es porque tiene la constante obsesión del bien, y por eso es un cultivador incansable e inteligentísimo de la aritmética social, de la cual deducen los sociólogos y los filósofos reglas de conducta de direcciones utilísimas para las sociedades en el aspecto moral y material; y si aquí hay tantas leyes inútiles y deficientes es porque no han tenido por base una buena estadística, sin la cual nada puede presuponerse con verdadero fundamento. Napoleón, en Santa Elena, llamó a la estadística «el presupuesto de las cosas».

Y como ésta es la especialidad relevante del señor Navarro, en otra nación que no estuviera manejada por políticos livianos como la nuestra, aquel ilustre compañero ocuparía puesto preeminente entre los que colaboran con los gobiernos y con las comisiones

Y es mucho más económico para España, que no perdería dinero, que guarde aquellas tierras Abd-el-Krim, o que las ocupe y guarde el Ejército español.

Dicen algunos que si no hacemos efectivo el Protectorado nos quitarán Marruecos. Que no abriguen los abandonistas esta ilusión; los mismos que nos llevaron se preocuparán de mantenernos allí; que el territorio de la zona española esté efectivamente ocupado por España, no interesa a Inglaterra, ni siquiera a Francia.

A Francia, con las repercusiones que pueda tener en su zona, más que una abstención nuestra, una deliberada y reflexiva y patriótica abstención, ha de preocuparle y le preocupa el que tengamos un nuevo fracaso militar como el del verano pasado, que dé a los marroquíes la impresión de que a los europeos se les puede vencer fácilmente.

parlamentarias en la reforma legislativa, y tendría la posición moral y material que merecen los que pasan la vida sirviendo a su Patria. Ahora, en estos días, se pondrá a la venta en toda España una nueva obra de Navarro Salvador, de la cual a cabo de ver las capillas. Titúlase *La mortalidad infantil y la demografía general en España (matrimonios, nacimientos, abortos y defunciones) años 1859 a 1921*, que comprende interesantes y utilísimos estudios y materias que tendrán que consultar todos los centros oficiales y autoridades eclesiásticas, civiles, militares, los registros civiles, los juzgados municipales, los ayuntamientos, el clero y las comunidades religiosas los médicos, farmacéuticos, veterinarios, en una palabra, la clase sanitaria; holgando decir que será indispensable a moralistas, juristas y sociólogos, y necesaria en todos los centros docentes y bibliotecas, y, en suma, en todo establecimiento benéfico.

Tengo por seguro que esta obra representa para Navarro Salvador no sólo una ardua labor intelectual sino también un enormísimo sacrificio material, realizado sin más consulta que la de sus rectas intenciones y sus honrados convencimientos y sus nobilísimos propósitos, y con la fe y el entusiasmo que él pone en todas estas cosas; pero, afortunadamente, es de esperar que no sólo los centros, autoridades y personas que por sus profesiones la han menester, sino todos los que son cultos, o aspiran a serlo, se apresurarán a adquirirla, dirigiéndose al autor (Noviciado, 14, principal, Madrid-8) o bien en las principales librerías. La obra costará cinco pesetas en toda España y seis en el exterior.

Nosotros nos complacemos en tributar un aplauso entusiasta por su nueva producción al inteligente e infatigable estadístico y querido compañero, que una vez más honra a la clase periodística y sirve a la Nación con sus pacientes y provechosísimos estudios, que son de los pocos que pasan la frontera solicitados por los más renombrados estadísticos del orbe.

MIGUEL PEÑALOR

Agentes productores

Se desean personas activas, que quieran trabajar la propagación de una importante Sociedad de seguros de varias clases, tanto en Mahón, como en los demás pueblos de la Isla.

Por referencias en esta imprenta.

T·R·I·A·N·O·N

Días 31 Octubre, 1.º y 2 de Noviembre
EL MÁS GRANDE ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

Presentación de la colosal película

Don Juan Tenorio

La mejor producción cinematográfica española que se estrenará en Mahón al mismo tiempo que en las principales capitales españolas

Lujo extraordinario.—Éxito incomparable
La película que se habrá pagado más cara en Mahón

CRÓNICA

Una reunión interesante

Para ayer tarde estaba convocada una reunión en nuestra Cámara de Comercio, para tratar acerca de la circular cursada por la Cámara de Comercio de Salamanca, que, recogiendo las excitaciones del ilustre escritor «Duque de G.» que tan brillante campaña viene haciendo desde las columnas del diario madrileño «La Acción» en pro de la moralización de las costumbres, del adentamiento de la administración española, emprende una campaña para protestar y ver el medio de acabar con tanta corrupción, con esos políticos del medro, que de una manera bochornosa, por sorpresa y con sorpresa de la opinión dirigieron un nuevo atraco al presupuesto elevando las dietas de los diputados a mil pesetas mensuales y el sueldo de la Presidencia de la Cámara popular a sesenta mil pesetas anuales, sin preocuparse poco ni mucho, el arduo sacrificio que para industriales y comerciantes, para el contribuyente en general, suponen las nuevas gabelas, que el continuado derroche imponen y que matan las actividades de la España Industrial, provocando un malestar en todas las esferas.

No sabemos el acuerdo adoptado, pero creemos que nuestra Cámara de Comercio se sumaría a la de Salamanca a la par que transmitiría su adhesión a la asamblea convocada por la Federación Patronal Mercantil que ha de celebrarse en Madrid y cuyo cuestionario es de una alta idealidad, pudiendo ser sus acuerdos el comienzo de la anhelada regeneración de nuestra Patria.

Los perros rabiosos

Un dato, que demuestra la rapidez con que se propaga la hidrofobia, es el siguiente:

El perro que anteayer, llegó a esta ciudad procedente de Villacarlos, con síntomas manifiestos de hidrofobia y que fué perseguido con insistencia por la Guardia Civil y Guardia Municipal sin poder, por causa del mal tiempo reinante, ser habido, ayer mañana se le vió por la carretera de San Luis. Inmediatamente se dió aviso por teléfono al mencionado pueblo y al llegar a aquellas inmediaciones fué muerto.

Sobre las siete de la mañana el guardia municipal señor Bagur, daba parte al jefe de haber visto en la mencionada carretera, una perra perdidguera, al parecer rabiosa que, abalanzándose sobre los canes que a su paso encontraba mordiendo furiosamente.

Acto seguido se dieron órdenes para la persecución de la perra rabiosa y ésta fué seguida por el perro lacerador sin que pudiera ser capturada. Emprendió el can el camino hacia la carretera de Fornells y al recibir estas noticias el señor Alcalde, con muy buen acuerdo, dispuso que una pareja de la Guardia Civil saliera en un auto para dar caza al animal. En el auto de don Pedro Pons salieron los guar-

dias del Benemérito Instituto y recibieron pronto aviso de que la perra había vuelto sobre sus pasos y que se dirigía a San Luis.

En esto, otro guardia civil, un agente de vigilancia y un guardia municipal que seguían la pista al can rabioso, montaron en el auto que presta el servicio entre Mahón y San Luis y entre el kilómetro 3 al 4 fué hallado, disparándole el guardia civil y el agente de vigilancia certeros disparos que acabaron con el peligroso animal.

Según manifestaciones de una persona que merece confianza, la perra que produjo la alarma de ayer fué mordida el día anterior por el perro que fué muerto en las inmediaciones de San Luis.

Mientras era perseguida la perra rabiosa, mordió a 18 canes, todos los cuales fueron recogidos y habrán sido sacrificados.

Fuó muy aplaudido el Bando dado al público ayer por el señor Alcalde, en el cual se ordenaba la reclusión de todos los perros anunciándose que el que fuera hallado en la vía pública aún cuando llevara bozal, sería muerto inmediatamente e impuesto a su dueño el máximo de multa.

La medida energética y saludable dictada por el digno Alcalde de esta ciudad mereció unánimes elogios, pues ante una epidemia como la que nos amenazaba, las medidas deben ser radicales.

Ahora falta que el Alcalde de Villa Carlos siga la pauta trazada por nuestra Autoridad municipal.

En el vecino pueblo, el Alcalde que ha recibido constantes quejas del vecindario contra el gran número de perros que vagan por las calles, ha dictado disposiciones débiles que a la postre han sido *cantatas* sin efecto alguno. Su pasividad en esta cuestión es harto censurable, y de esperar es que la enmienda venga pronto y evite lo que no ha sabido evitar hasta aquí.

Una buena serie

Tenemos las mejores referencias de la serie en siete jornadas o tomos «La carta fatal» que empezará a proyectarse el martes próximo en el Cine Consey.

Avaloran esta novela cinematográfica la casa *Unión Eclair* que la editó y el personal artístico que impresionó el film y que son los mismos que realizaron los episodios de la cinta «El hombre de las tres caras» que tanto deleitó a los aficionados al teatro mudo el verano anterior.

Cuando en París el gran rotativo «Le Matin» publicó en folletín la preciosa novela de Gastón Leroux «La carta fatal», alcanzó un éxito periodístico rotundo que fué como el preludio del gran triunfo de las empresas cinematográficas al desarrollarse sobre las pantallas aquella sensacional novela.

Sabidos estos antecedentes, la Empresa del Cine Consey ha elegido esta serie para satisfacer al público que le favorece y que acentúa cada día más su afición a las películas en episodios.

SALÓN VICTORIA

Hoy viernes día 27 Octubre de 1922. — A las nueve
Sesión especial gratuita para dar a conocer la fabricación de los famosos automóviles americanos

STUDEBAKER

Sábado 28 Octubre de 1922

A las seis de la tarde, Vermouth de Moda con Sexteto y Jaz-Band
Otra sesión a las nueve
Estreno de los episodios 6.º y 7.º de la serie cumbre de la casa «Gumont»

LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

—titulados—
REGENERACIÓN — LO INESPERADO
DOMINGO, a las seis y a las nueve, EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.

De viaje

Esta mañana a bordo del vapor correo «Rey Jaime II», ha regresado a esta después de cumplir sus deberes militares en África, el Capitán de Infantería don Federico Añeces al que acompaña su distinguida esposa e hijos.

También han llegado en dicho buque don Javier de Sintas y el diputado radical don Alejandro Lerroux.

La industria zapatera

Leemos en nuestro querido colega «El Iris» de Ciudadela:

«Los fabricantes de calzado reciben muy pocos pedidos, por cuya causa escasea el trabajo en varias fábricas.

Esperamos que la paralización de dicha industria de calzado, que da ocupación a tantos obreros, no será muy larga.»

Reunión de comisiones

Esta noche deben reunirse en las dependencias de nuestras Casas Consistoriales, las distintas comisiones que integran nuestro Ayuntamiento para estudiar y resolver los asuntos pendientes de informe.

Un auto «Ford»

El vapor correo de esta mañana ha sido portador de un auto «Ford» propiedad de don Javier de Sintas.

Contribuciones y cédulas personales

Los contribuyentes que aún no hubiesen hecho efectivas sus cédulas personales, se les avisa que el día 31 del corriente mes fine el plazo de prórroga concedida por la Dirección General del Tesoro, y que finido dicho plazo, se les decretará al apremio del duplo del valor.

Los días de cobranza de las contribuciones, territorial, industrial, lujo y utilidades del tercer trimestre del año en curso marcados por esta Zona, son los siguientes: Alayor 16 al 19, Ciudadela 8 al 12, Ferrerías 18 y 19, Mahón 3 al 7, Mercadal 5 al 7, San Luis 3 y Villacarlos 1 y 12.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Salidas

Ayer se hizo a la mar el pailebot de la matrícula de Ciudadela «Paloma».

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS DE MAHÓN

Sesión extraordinaria de 22 de octubre de 1922

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras con asistencia de los Concejales señores Carreras, Hernández, Bosch, Orfila, Tudurí, Sancho, Mus, Sintés, Olives, Albertí, Pons Mesquida, Bagur Aloy, Carreras Pons, Andreu, Carreras Carreras, Gómez, Frech y Pons Sitges; y los Asociados don Juan Seguí Villalonga, don José Vidal Rubí, don Francisco Mercadal Pons, don Juan Camps Valera, don Agustín Landino Flores, don Juan Mesa Vinent, don Mateo Sintés Fuxá, don José Olives Olives, don Juan Vidal Vidal, don Lorenzo Lladó Portella, don Pedro Sintés

Pascuchi, don Gabriel Olives Sintés, don Amado Clar Triay, don Juan Nadal Gomila y don Rafael Mercadal Timoner.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Por mayoría de votos fué nombrado segundo farmacéutico titular de este Municipio don Guillermo Pons Fargas con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas.

Los señores Carreras Hernández, Bosch, Orfila, Tudurí, Sancho, Mus, Sintés Bagur, Olives Sintés (don Rafael), Pons Mesquida, Bagur, Frech, Pons Sitges, Olives Sintés (don Gabriel), Clar y Nadal dieron su voto a favor de don Florián Ruiz Cuevas.

Y se levantó la sesión.

— TRIANON —

Domingo día 29 de Octubre de 1922

A LAS CINCO Y TRES CUARTOS A LAS NUEVE

AMBAS CON SEXTETO

Tercera jornada del gran drama parisiense en 4 jornadas, tomado de la célebre novela de Pierre Decourcelle.

LAS DOS GOLFAS

Obra llena de ternuras y delicadezas, de argumento interesantísimo, que atrae y subyuga, genialmente interpretada por **Sephora Mossé** y **Elaine Vernon**.

Después de la última sesión de cine **GRAN BAILE DEL TRIANON**

Martes, miércoles y jueves próximos.—La más grande película española, **DON JUAN TENORIO**.—Colosal éxito.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

(Recibida con retraso)

Madrid 26 a las 4.

La destitución de Martínez Anido

Durante toda la noche, han continuado animados los círculos políticos versando todos los comentarios alrededor de la insólita destitución del Gobernador de Barcelona y del Jefe de Policía General Arlegui.

Causa verdadera decepción la decisión del Gobierno, tomada en circunstancias que obligan a rechazarla, pues precisamente ha sido destituido cuando ha estado a punto de ser víctima de un atentado contra su persona preparado. Todos los informes de Barcelona coinciden en que el señor Martínez Anido, estuvo expuesto a que le mataran por defender el orden.

El señor Martínez Anido ha publicado una salutación al pueblo barcelonés, en la que da una sucinta explicación del porqué ha sido destituido.

La forma en que se ha hecho la destitución ha indignado a todas las personas de orden.

Achácase la dimisión del prestigioso General a la actitud del Gobierno desde el atentado contra Pestaña de cuya fecha, el Gobierno viene constantemente preocupándose con asiduidad manifiesta del estado del herido.

También en los numerosos comentarios que se hacen, se atribuye la dimisión de Martínez Anido a la tirantez de relaciones entre el Director de Orden Público señor Millán de Priego y el General Arlegui que ha venido indicando que trabajan en Madrid muchos sindicalistas.

Todos los periódicos dedican grandes comentarios al asunto del día, siendo la inmensa mayoría, disconformes con el procedimiento insólito seguido en la destitución, que significa el triunfo del sindicalismo.

Madrid 26 a las 17'20

No habrá nuevos aumentos de contribución

El ministro de Hacienda señor Bergamín ha recibido a los periodistas, a los que ha dicho que podían rectificar lo que dicen algunos periódicos referente a la tentativa de aumentar hasta donde la Ley permite la contribución industrial.

Añadió el señor Bergamín, aun cuando la Ley le autoriza a ello, únicamente ha recargado la contribución en un cinco por ciento y aun esto con carácter provisional, no de una manera definitiva pues si dentro de este ejercicio se ponen los industriales en condiciones de contribuir por utilidades, se les devolverá lo que hayan pagado de exceso.

El nuevo Gobernador de Barcelona

Ha llegado a Madrid el nuevo Gobernador civil de Barcelona señor Ardánaz, quien ha estado en el Ministerio de la Puerta del Sol conferenciando con el ministro señor Piniés.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, díjoles que el general Ardánaz está ahora reuniendo datos y antecedentes del Gobierno civil de Barcelona para donde marchará en el tren expreso de esta tarde.

Tranquilidad en toda España

Antes de despedirse de los periodistas, dijo el señor Piniés que todas las noticias que transmitían de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

Visitando al ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo señor Calderón ha recibido la visita del señor Alcalá Zamora y del señor Argente.

El tratado comercial con Inglaterra

El Jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Estado ha dicho que ignoraba la procedencia de algunas versiones publicadas conteniendo los extremos del tratado comercial con Inglaterra cuyas informaciones no han salido de ningún centro oficial.

La Reina de cacería

Esta mañana ha salido Su Majestad la Reina de Palacio marchado a Venta Rubia donde en compañía de damas de la aristocracia, ha pasado la mañana corriendo liebres.

La cuestión Martínez Anido

Sigue preocupando a la opinión la destitución del Gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido.

Todos los comentarios son parejos a los que se vienen haciendo desde ayer.

Noticias varias

Madrid 25.

La concentración liberal

En el domicilio del señor marqués de Alhucemas se han reunido los señores Alvarez (don Melquiades), Alba, Villanueva, Gasset y Alcalá Zamora para cambiar impresiones acerca del actual momento político.

Acordaron que el acto de propaganda que ha de celebrar la concentración liberal en Zaragoza se verifique en la primera decena del próximo mes de Noviembre.

El señor Alcalá Zamora, presidente de la ponencia encargada de redactar el dictamen relativo al expediente del general Picasso, dió cuenta a los reunidos de que la ponencia ya se ha remitido a informe y que la ha entregado a la comisión parlamentaria.

Lo firman los señores Alcalá Zamora, Armiñán y Sala.

CINE ESPAÑA

Sábado 29 de Octubre de 1922. — A las nueve

Continuación de la película más artística y selecta, según la soberbia novela de Dumas

LOS TRES MOSQUETEROS

estrenándose el capítulo 4.º titulado **LOS HERRETES DE DIAMANTES**, espléndida página de la monumental novela, en la que se refleja la hidalguía, caballería y heroísmos de aquellos hombres de recio temple, de alma de niño, de grandes y nobles sentimientos, que por el honor de su reina, con la sonrisa en los labios, hacen frente a la muerte, emprendiendo la más audaz aventura.

Completarán el programa otros interesantes films.

DOMINGO, dos sesiones, a las cinco y media y a las nueve, proyectándose EL MISMO COLOSAL PROGRAMA.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

Domingo 29 Octubre 1922. — A las seis y nueve y media

Segunda y última jornada de la gran joya de arte

EL ENIGMA DE UN PROCESO

EXCLUSIVA EXTRAORDINARIA

Colosal interpretación de Romilde Toschi y Guido Trento

Otras películas completarán el programa, entre ellas una de gran risa en dos partes.

CASINO DEL CONSEY

Sábado 28 Octubre de 1922. — A las nueve y cuarto

Exitazo de la estupenda cinta alemana en seis partes

DRAMA DE AMOR

por la famosa LYA MARA.

La hermosa cinta panorámica UN PASEO POR VENECIA.

DOMINGO, dos sesiones, a las seis y a las nueve; el mismo colosal programa.

Próxima semana, la super-serie francesa

CARTA FATAL

Los vocales conservadores señores Marín Lázaro y Alvarez Arranz, se han abstenido de firmarlo por discrepar del criterio de sus compañeros de ponencia.

Término de un boicot

La Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes celebró asamblea para dar a conocer el curso del boicot declarado a los cuatro patronos que pretendían rebajar los salarios.

La Junta directiva, que en la Asamblea anterior había recibido un amplio voto de confianza, leyó las bases que para la solución del conflicto habían presentado a los patronos y que éstos han aceptado.

La Asamblea aprobó las bases unánimemente, y hoy, en vista de la aceptación por los patronos, se reintegraron al trabajo los obreros de dichos talleres.

De Marruecos

Melilla.—Las familias de los prisioneros han recibido un telegrama del general Buguete diciendo que pronto serán libertados.

Durante el día han continuado los preparativos para las operaciones que ahora parece se emprenderán hacia Drius.

Distintas cábilas han ofrecido formar harcas amigas para tomar parte en las operaciones.

Dris el Riffi ha celebrado con el Alto Comisario una extensa conferencia transmitiéndole satisfactorias impresiones.

Se ha autorizado a los periodistas que permanezcan 3 días en Dar Drius, tiempo que se cree durarán las operaciones proyectadas.

En una cueva próxima a Dar Quebdani, la policía indígena ha encontrado granadas de cañón Krup de 9 centímetros.

En el campamento de Zauia

de Abdda se han presentado 77 indígenas, entregando el armamento

El empréstito para Austria

Viena.—El ministro de España ha visitado el ministro de Negocios extranjeros, participándole la decisión del Gobierno español de presentar en el Parlamento un proyecto de ley, según los términos de la cual, España se compromete a garantizar el 5 por 100 del empréstito que la Sociedad de Naciones tiene resuelto hacer en favor de Austria.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 26 de octubre 1922

Francos	45'05
Libras	29'22
Dollars	6'58
Liras	25'40
Marcos	0'22
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	71'10
Id. id. B	71'10
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	102'00
Amortizable 5 p. % A. 1920.	96'90
Id. B.	97'00
Exterior Serie A	86'50
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920.	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6% id. C.º Gral. Tran. 5% id. C.º Tratat. 6% 1922	95'75
Id. F. C. Nor. Pad. 3% id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917.	97'25
Id. B. »	97'20
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 26 de octubre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	88'25
Id. 4 id. B.	88'25
Id. 5 id. A. 1920	97'50
Id. 5 id. B. id.	97'50
Id. 5 id. A. 1917	97'40
Id. 5 id. B. id.	97'40
Inter. 4 id. A.	71'20
Id. 4 id. B.	71'10
Exter. 4 id. A.	86'50
Id. 4 id. B.	86'50
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'75
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	84'00
Cáceres Variable.	34'40
Trasatlántica 4 por 100 id. 6 id.	87'00
Id. 6 id.	98'00
Andaluces 2.º serie fijo	00'00
Francos cheque París.	45'25
Libras id. Londres	29'22
Marcos id. Berlín	0'22
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	25'40
Dollars id. New York.	6'585
Francos id. Zurich	119'20

Bolsa de Madrid del día 26 de octubre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'10
Id. B.	101'95
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'99
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	00'00

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón